

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

6 de julio de 1981

Núm. 131-II 1

TOMA EN CONSIDERACION

Desarrollo del artículo 17, 3, de la Constitución.

Corrección de error.

CORRECCION DE ERROR

En el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Congreso de los Diputados, número 131-II, de la serie B, de fecha 27 de junio de 1981, correspondiente a la toma en consideración de la proposición de ley

sobre desarrollo del artículo 17, 3, de la Constitución, aparece el siguiente error:

Donde dice: "Remisión a la Comisión de Justicia", debe decir: "Remisión a la Comisión Constitucional".

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.590 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID